



Tibio recibimiento:
Michelle Bachelet visitó la zona empeñada en ganar en primera vuelta
Pág. 7

En Cesfam San Felipe El Real:
Todo un éxito sistema de agendamiento telefónico
Pág. 3

Informó Gobernadora Boffa:
Provincia está bajo emergencia agrícola
Pág. 6

LOS ANDES
Parte recuperación ex estación de Ferrocarriles
Pág. 10

Concejales Muenya y Silva:
Piden aumentar aporte municipal al área Salud
Pág. 10

Disputado en Peñaflores:
Club Rolito fue el mejor en torneo de patinaje
Pág. 14

LOS ANDES
Violador de menores con arresto domiciliario sorprendido en microbús
Pág. 11

PUTAENDO
Dos accidente en menos de 24 horas en el mismo punto de la carretera
Pág. 12

Delincuentes huyeron con más de un millón de pesos

Millonario robo a oficina particular de Alcalde Freire

Autores de robo en dependencias ubicadas en el edificio El Comendador actuaron con guantes para no dejar huellas

Pág. 13



Un estudiante universitario resultó con un tobillo fracturado tras ser atropellado por una camioneta anoche en Avenida Encón, justo en el paso cebra que une Villa La Capital y Villa San Felipe. Los vecinos se quejan de la poca visibilidad y de que los conductores no respetan el cruce peatonal.



A 62 años de su fusilamiento
Reportaje especial con la historia jamás contada del emblemático 'Tucho Caldera'

Pág. 9



CARTAS AL DIRECTOR

Carta Abierta a socios y directivos de Cooperativa de Ahorro Sanfecoop

Es inevitable volver a preguntarme por qué fui expulsado de la Cooperativa Sanfecoop si por tantos años cumplí fielmente mis compromisos sociales y directivos con ésta. Muchos de ustedes, socios y opinión pública en general, saben de las arbitrarias razones que determinaron mi exclusión como socio y dirigente de esta institución, que en el fondo se reducen a haberme atrevido, en una reunión privada del Consejo de Administración, a cuestionar las conductas de algunos colegas dirigentes que rayaban, por decirlo sutilmente, en graves faltas a los estatutos y a la ley. Esta postura, que tuve el valor de defender hasta las últimas consecuencias, finalmente rindió frutos al devolver a la institución, por sobre todo, dignidad. Pero eso no sería gratuito, luego, resultaría en mi expulsión "por causar daño a la imagen de la institución". La verdad sea dicha, sabemos que fue por responder a mi obligación como socio y como dirigente elegido democráticamente.

Si nos preguntamos qué significa en lo concreto, "el daño causado a la institución" que yo habría cometido, lo cierto es que en términos reales no ha significado nada de nada. El daño se les produjo a algunos por sus cuestionables actos. Esto simplemente fue "un circo", una excusa que se construyó y organizó con recursos de todos los socios, un banquete donde eligieron a 200 socios aproximadamente para darles un festín y aprovechar de comprometerlos a asistir a la Junta General, que se realizaría en dos semanas más. El objetivo: votar mi expulsión. A Ud. socio, que formó parte

de los que no participó del banquete, no asistió porque no quiso ir, ¿o no lo invitaron? Bueno, en la excusa de inaugurar las nuevas instalaciones, repito, dos semanas antes de la Junta General, casualmente, y más aún, en "regada y comida reunión", se «acordaron» de mi persona como tema casi central y obligado, según supe por algunos asistentes.

Ahora, viendo que la institución enfrenta un juicio civil que pudo ser evitado y que en lo personal, mientras fui dirigente, traté por todos los medios que no prosperara, tal como consta en las actas de la época, y que este hecho junto a otros, terminó por condenarme ante mis "ofendidos" colegas, a enfrentar un juicio absolutamente irregular, cual ejecución sumaria, sin derecho al "debido proceso" y donde el Consejo de Administración fue a la vez juez y parte, sentenciándome al "fusilamiento de la expulsión". A la luz de los hechos y de las pruebas, que deberían estar disponibles para todos los socios en la institución, da la impresión de ser el proceder acostumbrado de una de las partes de los protagonistas de "Las Imágenes Prohibidas" (haciendo una metáfora).

¿Y si de daño se trata? Se sabe que en la actualidad el juicio al que aludo, se encuentra perdido por parte de la Cooperativa en primera instancia y en la Corte de Apelaciones (rol C-151-2011 del 1º Juzgado de Letras de San Felipe y rol Civil-374-2013 de la Corte de Apelaciones de Valparaíso), condenándola a pagar una indemnización que a la fecha asciende a casi 16 millones de pesos incluyendo reajustes e intereses. Como ya señalé, este juicio pudo

haberse evitado si las cosas se hubiesen hecho bien en la época en que correspondía y se hubiese tenido la suficiente altura de miras como para reconocer los errores cometidos, pero en vez de eso, las cosas se hicieron mal y en lugar de altura de miras hubo altanería por parte de la mayoría de los dirigentes de la época, comprometiendo el patrimonio de todos los socios en la cantidad antes indicada, la cual seguirá aumentando hasta que no se pague en su totalidad, (socios, los invito a que lean las actas respectivas y revisen los expedientes judiciales, que son públicos) **¿No es esto un daño real y concreto? ¿Cuántas premiaciones escolares y libros para biblioteca, para beneficio de los socios, se podrían entregar con ese dinero? ¿Ud. Socio no piensa pedir reparar ese daño?**

Ya saben, el camino está señalado ¿O no está reservado el banquete de la expulsión y la reparación para otros? Ya sabemos que la Junta General de Socios es el camino. De mi parte, no tengo recursos como para invitar a 200 socios y hacerles un banquete, sin embargo puedo invitar a los más de 10 mil a que tomen conciencia del real daño causado. El derecho para votar y exigir reparación siempre lo han tenido Uds., los dueños de la institución, los socios. Los invito a ejercerlo y exigir a los responsables que devuelvan el dinero perdido, a exigir que se prohíba a estas personas volver a presentarse a cargos directivos en la institución y por qué no, a exigir su expulsión de la Cooperativa, a fin de evitar que sigan causando perjuicios.

Enrique Contreras Vergara
C.I. 10.973.035-1

Llaman a respetar plazos para instalar propaganda electoral

Un llamado a los candidatos a respetar los plazos para la instalación de propaganda electoral formuló la Gobernadora Provincial de San Felipe, Patricia Boffa, a propósito de la aparición en distintos puntos del territorio, de carteles y palomas de los distintos aspirantes al parlamento y el Consejo Regional, quienes se medirán en elecciones el próximo 17 de noviembre.

La autoridad manifestó que en el día de hoy sostendrá una reunión con el Prefecto de Carabineros de Aconcagua, coronel Marcelo Durán, a fin de planificar el trabajo de fiscalización para el cumplimiento de la ley electoral, recordando que ésta establece plazos determinados para la propaganda.

"Vamos a delinear un plan de trabajo, porque recordemos que estas elecciones no son solamente presidenciales y parlamentarias, sino que por primera vez en la historia, de consejeros regionales, donde tenemos 15 candidatos, por lo tanto vamos a tener mucha propaganda electoral", señaló la gobernadora Boffa.

Precisó que "el llamado que hacemos a los candidatos es a respetar las fechas y poder colgar su



Este es uno de los tantos carteles de candidatos que está colgando de un poste, en el camino que une Putaendo con San Felipe.

propaganda electoral dentro del período establecido para hacerlo, esto es, desde las 00.00 horas del 18 de octubre, hasta las 00.00 horas del 14 de noviembre".

Recordó la autoridad que la propaganda electoral no puede estar colgada en los postes de Chilquinta, que ya ha oficiado a la Gobernación Provincial acerca del inicio de una labor de retiro de los carteles con promoción de los candidatos, la que será llevada a los corrales municipales.

"Llamamos a todos los candidatos, presidenciales, parlamentarios y a consejeros regionales, para que cumplan con la ley de elecciones y escrutinios populares. La propaganda que se

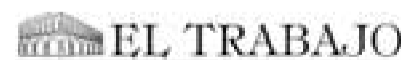
encuentre será retirada y llevada a las bodegas municipales, en tanto que se hará el procedimiento que corresponde en el Juzgado de Policía Local", manifestó la jefa provincial.

Cabe consignar que tanto en sectores urbanos como rurales de la provincia de San Felipe, es posible encontrar propaganda electoral de los distintos candidatos.

En las rutas como aquella que une Putaendo con San Felipe (E-71) o la 60 CH, es posible encontrar prácticamente en cada poste del alumbrado público, carteles de los aspirantes al parlamento y al CORE.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
08-10-2013	23.945,96	08-10-2013	23.103,34
07-10-2013	23.944,61	07-10-2013	23.101,80
06-10-2013	23.943,27	06-10-2013	23.100,26
05-10-2013	23.941,93	05-10-2013	23.098,72
UTM		Octubre-2013	40.528,00



Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	2518817
CARABINEROS	133	2334000
HOSPITAL	131	2493200

Sistema de agendamiento telefónico en Cesfam San Felipe El Real ha sido un éxito

Tras un mes de marcha blanca, el sistema de otorgamiento de horas implementado por el Servicio de Salud Aconcagua con el número 800-432-244 ha permitido que las filas en búsqueda de horas médicas disminuyan de manera importante, por lo que será extendido a los Cesfam Cordillera Andina y Llay Llay.

Una evaluación más que positiva realizó el Servicio de Salud Aconcagua tras el primer mes del sistema de agendamiento de horas vía telefónica, el que al cabo de sus primeras se-

manas no sólo ha permitido ordenar de mejor manera la llegada de los usuarios, sino además evitar que se expongan al frío de las mañanas.

“Este sistema lo probamos como piloto y ha resultado tremendamente exitoso, ya que hoy tenemos menos gente que llega a pedir hora temprano y que tiene que exponerse al frío. Lo que queríamos era que los usuarios del Cesfam San Felipe El Real tuvieran un acceso más cómodo y con esto lo hemos conseguido ampliamente, ya que las perso-

nas lo hacen desde sus casas”, indicó Rodrigo Infante, Director del Servicio de Salud Aconcagua.

Infante resaltó que “como servicio estamos muy contentos, ya que más de 1.400 personas han reservado su hora y han evitado tener que venir al Cesfam, encontrarse con una fila, pasar frío o sencillamente no obtener atención. Creemos firmemente que ese es el camino y que debemos profundizar en planes de acción como este”.

La autoridad de salud destacó que “ahora expandiremos este servicio a los Cesfam Cordillera Andina y Llay Llay, lo que dejará plenamente habilitado a los establecimientos de atención primaria en este servicio. Queremos que las personas se sientan mejor atendidas y en ese proceso está incluido el momento en que pidan la hora, que ha sido un punto que la comunidad nos ha representado en cada medición de la satisfacción usuaria”.



El sistema de otorgamiento de horas será extendido a los Cesfam Cordillera Andina y Llay Llay.

A su vez, Infante aclaró que “hemos podido implementar esto en la medida que hemos sido ordenados con los recursos y que hemos administrado bien. Es completamente irresponsable cuando dicen que este servicio tiene una deuda inmanejable, porque una de las cosas que hemos hecho de mejor manera es darle credibilidad financiera y que los proveedores crean en nosotros, más aún cuando

queremos invertir en la satisfacción de los usuarios”.

Finalmente, el Director del Servicio de Salud llamó a los alcaldes del Valle de Aconcagua a sumarse a las acciones que impactan en la satisfacción usuaria.

“Ojalá que los centros de salud municipales pudieran sumarse a este tipo de iniciativas, las que si bien entendemos que significan un costo, van en directo bene-

ficio de la comunidad, lo que está en sintonía con lo que hemos hecho con aumentar el número de médicos en los Cesfam y formar un número mayor de especialistas, ya que esta gestión ha garantizado que en los próximos tres años lleguen 41 nuevos médicos especialistas que son producto de todo el trabajo que hemos hecho en el Servicio de Salud”, concluyó Rodrigo Infante.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Martes	Escasa nubosidad variando a nubosidad parcial	Mín. 6º C Máx. 26º C	
Miércoles	Despejado	Mín. 4º C Máx. 28º C	
Jueves	Despejado	Mín. 5º C Máx. 29º C	
Viernes	Despejado	Mín. 6º C Máx. 30º C	

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

La Comuna de Todos

www.municipalidaddesanfelipe.cl

TU MUNICIPIO EN UN CLICK

NOTICIAS INFORMACIONES TRAMITES

San Felipe

Síguenos:

facebook.com/MunicipalidaddeSanFelipe

twitter.com/munisanfelipe

Funcionarios municipales preparados para tomar examen práctico de conducir

El director de tránsito de la Municipalidad de San Felipe, Guillermo Orellana, manifestó que los funcionarios de este organismo fueron acreditados por el Ministerio de Transportes para tomar el nuevo examen práctico, requisito fundamental para la obtención de la licencia de conducir.

La semana recién pasada se publicó la modificación al artículo que establece las exigencias del examen práctico de conducir, teniendo los municipios un plazo de 60 días para vali-

Examinadores de la municipalidad de San Felipe están acreditados ante el Ministerio de Transportes.

dar ante el Ministerio de Transporte a sus examinadores, así como para difundir este nuevo examen y llevarlo a la práctica.

«En el caso práctico para San Felipe, ya tenemos acreditados a los examinadores que podrán tomar los nuevos exámenes, que tienen una duración de 25 minutos», señaló Guillermo Orellana.

El nuevo examen prác-

tico de conducir considera que el interesado indique cuál es la ruta que desea realizar, la que es acordada previamente con el examinador, lo que tiene unos diez minutos de duración.

Luego de eso, viene una evaluación guiada por el examinador, que tiene una duración de quince minutos. Una vez concluido lo anterior, se emite una ficha especial que es evaluada por la Conaset (Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito), «de acuerdo a los errores que ha considerado muy importante para los examinadores en este caso, y eso significa 46 errores».

Los errores se dividen en graves, leves y reprobatorios, los que establece una plantilla de evaluación que entrega la Conaset, que establece que aquella persona que registre un error reprobatorio, tiene inmediatamente su examen reprobado, teniendo 25 días para postular nuevamente a la rendición del examen de conducir, lo que implica de paso cancelar nuevamente



Los examinadores de la municipalidad de San Felipe están acreditados ante el Ministerio de Transportes.

los derechos de la licencia.

La tabla de errores definida por la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, son los que más comúnmente dan pie a un accidente vehicular, por lo mismo ya se está informando de ello a los postulantes, a fin de que tengan claro el panorama y no caigan en es-

tas falencias.

En el caso de los errores leves, hasta nueve que se comentan se aceptan. Guillermo Orellana manifestó que el examen evalúa el manejo del vehículo en un contexto de circulación rutinaria, con origen y destino.

«Este protocolo de exa-

men tiene cuatro partes: Primero una identificación plena del postulante con el inspector; una identificación con los antecedentes del vehículo, para saber si el móvil está en condiciones; conducción misma y finalmente evaluación y puntaje», puntualizó Orellana.

Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ



RESTAURANT
CENTRO
MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO

DIA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS

Coimas N° 359- Fono 2510448
San Felipe



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

MARTES 08 DE OCTUBRE

<p>08:00 Siempre Juntos «El Matinal del Valle»</p> <p>12:00 Dibujos Animados</p> <p>12:30 Cocinando con José Andrés</p> <p>13:00 Al sur del Mundo</p> <p>14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía</p> <p>14:40 Música en VTV2</p> <p>15:00 Novasur</p> <p>17:00 Música en VTV2</p> <p>18:30 VTV Noticias Ed. Tarde</p>	<p>19:00 SUPER DEPORTES</p> <p>21:00 Arcatel Noticias</p> <p>21:30 VTV Noticias Ed. Central</p> <p>22:20 VTV Tiempo</p> <p>22:30 SOBRE LA MESA</p> <p>00:00 VTV Noticias Ed. Noche</p> <p>00:35 Siempre Juntos (rep)</p> <p>02:05 Finalización de Transmisión para señal abierta</p>
---	--



presenta

VIERNES 04 - 20.00 HRS
TRIBUTO A SODA STEREO
Grupo Musical TV Retro

MARTES 08 - 19.00 HRS
CINE CHILENO Miguel San Miguel
Director Matías Cruz

MIÉRCOLES 09 - 19.30 HRS
TALLER DANZA CLÁSICA
Departamento de Cultura Municipal

VIERNES 11 - 19.00 HRS
GALA TALENTO SAN FELIPE
Música de la Nueva Ola

SÁBADO 12 - 19.00 HRS
BAFOVA
Invitados Grupos Folclóricos de Paraguay y Catamarca

www.municipalidaddesanfelipe.cl - www.teatrosanfelipe.cl

Afirmó Diputado Gaspar Rivas: “Gobierno está al debe con ex concriptos, no basta con voluntad política”

En sesión especial de la Cámara Baja, con la participación de los ministros del Interior y Defensa, el Diputado Gaspar Rivas emplazó de manera enérgica al Gobierno que cumpla compromiso del Presidente Piñera adquirido con ex concriptos: “El pago de sus imposiciones les corresponde y no basta solamente con expresar voluntad política”.

El Diputado Rivas recordó que son miles los ex soldados concriptos de Aconcagua (más de cuatrocientos mil en el país) que están exigiendo el pago de sus imposiciones del período en que cumplieron el Servicio Militar entre el año 1973 y 1990.

“En la sesión especial de la Cámara de Diputados, con la presencia de los ministros del Interior y Defensa, exigió que se está contra el tiempo y debe haber un pronunciamiento de que se va hacer para cumplir el compromiso del Presidente Sebastián Piñera, incluso compromiso firmado cuando fue candidato”, aseveró

Rivas.

“Este es un tema de larga data, que con la vuelta a la democracia hace 25 años, ellos han estado exigiendo al Estado de Chile a través de los distintos gobiernos que han administrado el país desde entonces, una compensación económica y moral por las exigencias que les hizo el Ejército esa época, específicamente el pago de las imposiciones del tiempo en que hicieron su servicio militar y que hasta el día de hoy están impagas.

“Unos cuatrocientos mil ex concriptos en el país, todavía no han recibido como corresponde a cualquier trabajador que tiene un sueldo, el pago de sus imposiciones”, acotó el parlamentario.

Recordando que entre 1973 y 1990 el Servicio Militar tenía el carácter de obligatorio, primero por nueve meses, después se extendió a quince meses, hasta llegar a los dos años, con la posibilidad incluso de transformarse en 26 meses.

“Esto implicó que mu-

chos jóvenes de esa época vieran frustradas sus expectativas laborales, sus proyecciones de estudios por cumplir el Servicio Militar, y creo abiertamente que eso merece una compensación como sería el pago de las imposiciones, que además les corresponden”, afirmó Rivas.

El parlamentario dijo que ha estado junto a los ex concriptos desde el 2009, por lo que fue categórico en plantear ante las autoridades ministeriales en la Cámara Baja, que el Presidente Sebastián Piñera en esto tiene cosas negativas y positivas; “positivo porque es el primer Gobierno de vuelta a la democracia que sinceramente se ha sentado con ellos con intenciones de llegar a un acuerdo, llegar a una solución, hay voluntad para avanzar. Pero así como destaco esa voluntad de sentarse a dialogar, y en esto quiero ser muy categórico, el Gobierno del Presidente Piñera está terminando, ya está en su último tramo y todavía no tenemos

humo blanco en la demanda de los ex concriptos, y en eso estamos al debe”.

El Diputado Rivas sostuvo que en la Cámara Baja el apoyo es transversal a los ex soldados concriptos en sus demandas; “los diputados de todos los sectores políticos, tanto de Gobierno como de Oposición, estuvimos todos de acuerdo en que el compromiso que hay de Estado, de Gobierno, hay que cumplirlo, tiene que darse una solución ahora.

“Porque no se debe esperar que los ex concriptos, cansados de reuniones y promesas, tengan que salir a tomarse las carreteras para ejercer presión, como lo advirtieron algunos ex soldados aconcagüinos, para que ahí recién el Gobierno reaccione, creo que esos jóvenes que entre los 70 y 80 estuvieron dispuestos a dar la vida por defender el ‘país en problemas limítrofes, no se merecen un trato de indiferencia”, puntualizó el Diputado Rivas.

En la mencionada se-



El Diputado Gaspar Rivas pidió al Gobierno reaccionar y cumplir su compromiso antes de marzo del próximo año.

sión especial donde la Cámara de Diputados debatió el compromiso de reparación con los ex concriptos que cumplían su servicio militar desde 1973 y en los años siguientes, el Diputado Gaspar Rivas destacó que se aprobaron dos pro-

yectos de acuerdo que piden buscar soluciones para reparar el daño previsional y la entrega de otros beneficios; “pero el Gobierno debe dar una solución antes de marzo, respondiendo a un compromiso puntual del Presidente Piñera”.



Clinica Río Blanco

Importante institución de salud de la zona, requiere contratar Psicóloga(o) para trabajar en modalidad de turno en faena minera ubicada en la ciudad de La Calera:

Requisitos indispensables

- Título profesional de Psicóloga(o).
- Deseable especialización en procesos de selección.
- Manejo de test de Zulliger.
- Residencia en la ciudad de La Calera o alrededores.
- Experiencia profesional mínimo 2 años.

Enviar Curriculum Vitae y pretensiones de renta a dirección de correo electrónico contacto.profesionales@yahoo.es

Recepción de antecedentes fecha límite: Viernes 11 de Octubre de 2013.

ist Requiere para su Agencia Zonal Aconcagua:

CONDUCTOR

Para su Centro de Atención Integral San Felipe, requiere Conductor con buen trato, orientación de servicio y capacidad de trabajo en equipo

Requisitos:

- Licencia clase A2
- 2 años de experiencia en cargos similares

Interesados enviar Curriculum Vitae señalando pretensiones de renta a: carolina.saez@ist.cl

ist Requiere para su Agencia Zonal Aconcagua:

PARAMEDICO UNIDAD SALUD OCUPACIONAL

Para su Centro de Atención de Aconcagua, necesita Técnico Paramédico con buen trato con los pacientes, orientación de servicio y capacidad de trabajo en equipo

Requisitos:

- Título Técnico Paramédico
- 2 años de experiencia en cargos similares

Interesados enviar Curriculum Vitae señalando pretensiones de renta a: elisa.manriquez@ist.cl



Buses Ahumada al servicio de San Felipe

SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171 - 343558

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Gobernadora informó que la provincia está bajo emergencia agrícola

La Gobernadora Provincial de San Felipe, Patricia Boffa, informó que la totalidad de las comunas de la provincia han sido declaradas por emergencia agrícola, acción gatillada producto de las heladas registradas en el Valle desde el 17 de septiembre y que ha generado una pérdida de producción.

Fue el ministro de Agricultura, Luis Mayol, quien dio a conocer la ampliación de la zona de emergencia agrícola en las comunas de región de Valparaíso y el Maule a causa de las heladas que han afectado diversos cultivos en la zona central del país, causando millonarias pérdidas.

Señaló Patricia Boffa que esta medida permitirá focalizar recursos para los agricultores afectados por las heladas y que han sufrido daños en su producción.

Explicó la autoridad provincial que, de acuerdo al balance del Ministerio de Agricultura, las pérdidas de frutales llegan al 25% de la producción, lo que fue avalado en 500 millones de

La autoridad provincial destacó el anuncio hecho por el Ministro Mayol, de incorporar a esta resolución a la comuna de Catemu.

dólares; mientras que las hortalizas recuperarán su producción en unos 30 a 45 días, lo que devolvería la oferta a su rango normal.

Agregó Boffa que a través de Indap se desarrollan los catastros de los agricultores afectados desde fines de septiembre y que a ellos se les está ayudando monetariamente.

A quienes no tienen relación con Indap, se les está entregando un 'bono de recuperación' que puede llegar a 400 mil pesos por hectárea.

"El anuncio hecho por nuestro Gobierno permitirá apoyar con mayor fuerza a las familias, productores agrícolas y campesinos afectados; con el objeto de mitigar la situación que hoy enfrentan, lo que sumado a los esfuerzos que como Gobierno estamos haciendo desde el primer día ayudarán a los productores a pasar lo antes posible este di-

ficil momento".

Agregó Boffa que el Gobierno anunció un amplio Plan de Apoyo que hace algunas semanas se está aplicando y que se desglosa para los agricultores usuarios Indap (52.442 catastros) entre la III y la VII Región, y determinando que los afectados son alrededor de 6.000, éstos están siendo atendidos directamente desde hace una semana con una ayuda materializada a través de un bono de rehabilitación, el que les permitirá volver a resembrar o replantar.

Además gran parte de estos usuarios Indap contaban con seguros que a la fecha están siendo procesados, por lo que recibirán los primeros cheques durante esta semana.

A su vez los pequeños productores no usuarios Indap también están siendo catastrados y visitados, por lo que recibirán una ayuda



De acuerdo al balance del Ministerio de Agricultura, las pérdidas de frutales llegan a los 500 millones de dólares; mientras que las hortalizas recuperarán su producción en unos 30 a 45 días, lo que devolvería la oferta a su rango normal.

similar gracias a los fondos de la Emergencia Agrícola.

En tanto para los agricultores afectados -medianos y grandes- se constituyó una mesa de trabajo integrada por la Asociación de Bancos, BancoEstado, Corfo, y coordinada por los Subsecretarios de Agricultura, Trabajo, la propia So-

ciudad Nacional de Agricultura y la Unión Nacional de Trabajadores. Esta mesa estudiará caso a caso y operará en las oficinas de la SNA.

En materia de empleo, el Ministerio del Trabajo, conjuntamente con Agricultura, están desarrollando una serie de medidas, entre las

que destacan bonos para la contratación de mano de obra y herramientas especiales focalizadas para las mujeres temporeras. También se agilizarán las ferias laborales y un sistema de información sobre demanda de mano de obra en diferentes regiones para contribuir a la movilidad.

EL MEJOR EQUIPO
FELIPE
CUEVAS
 D I P U T A D O

¡Con CUEVAS ganamos todos!

EVE LYNN

Hotel y Restaurant
REINARES

Tradición por más de 40 años

* Con estacionamientos exclusivos para clientes

*Alojamiento
 *Baño Privado
 *Baño Compartido
 *TV Cable
 *Manifestaciones
 *Carnes, Parrilladas
 *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Gondell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

Michelle Bachelet visitó la zona en su empeño de ganar en primera vuelta 'sin sufrir'

Finalmente la candidata presidencial Michelle Bachelet arribó por segunda vez durante esta campaña, para promover sus aspiraciones al sillón presidencial en noviembre próximo, y de una pasada también respaldar a los candidatos a Core

y diputado por la zona.

La cita arrancó a eso de las 12 horas cuando arribó junto a su escolta a la plaza de Rinconada de Los Andes, donde más de un centenar de adherentes, fortalecidos fuertemente por personal de Integra, gritaron y aplau-

dieron a la ex mandataria.

El único orador de la ocasión fue el alcalde Pedro Caballería, quien aprovechó de excusarse por el poco público argumentando el mal horario elegido para su comuna, "a pesar del día y hora que nos tocó", dijo Ca-

ballería "los rinconadinos acudieron a saludarle presidenta".

Y en su alocución Bachelet agradeció el esfuerzo de estar "a todo el sol y cansados, para escucharme", y de inmediato aprovechó de hacerle un guiño a los funcionarios de Integra presentes en el lugar, "yo sé cuáles son sus problemas, y el principal radica en que les quieren aumentar el número de niños a atender, pero con la misma dotación, y eso lo vamos a revertir".

También se refirió a algunos temas que involucran a la comuna y el valle "vamos a convertir el actual consultorio de Rinconada en un Cefam moderno, con capacidad para atender a más personas, bien dotado y que dé una buena respuesta a las necesidades de salud (...) En el tema del agua, nombraré un delegado exclusivo para Aconcagua, que se entienda conmigo directamente (...) Y en el tema de vivienda, asegurarles que todos los programas que yo mantenía cuando fui presidenta se restituirán (...) he sabido que actualmente se eliminaron los subsidios rurales, obligando a las personas a inscribirse en un comité de vivienda y agruparse para vivir en poblaciones... bueno pues, yo restituiré el subsidio habitacional rural".

Los Andes

En la ciudad de Los Andes, la ex mandataria continuó con la promoción de sus primeras 50 medidas de gobierno. También en el escenario estuvieron el Diputado Marco Antonio Núñez y el Senador Ignacio Walker, además de los candidatos de turno.

"Esta es una candidatu-



La candidata presidencial Michelle Bachelet, anunció entre otras cosas la desmunicipalización de la Educación, regresándola a manos del Estado.



Un público más bien escaso fue el que acudió a saludar a Bachelet al menos en la comuna de Rinconada.



En San Felipe mejoró bastante la asistencia de público, aunque igualmente se estima en solo unas 800 a mil personas en el principal paseo público.

ra que se está preparando para gobernar. Lo estamos haciendo con toda la seriedad y la responsabilidad de lo que esto significa y dentro de los plazos que nos hemos propuesto. Ya estamos en la última fase, y por lo tanto el texto completo del programa estará disponible en los próximos 15 a 20 días". En cuanto al costo de estas 100 medidas, se informó será de 720 millones de dólares durante el año 2014.

Tal como lo hizo en Rinconada, Bachelet aprovechó de anunciar un bono permanente en el tiempo para marzo, el Bono de Invierno y agregar un bono permanente para el mes de agosto, aunque aclaró que este compromiso se está evaluando, primero para los

adultos mayores y luego para el resto de los tres quintiles más bajos.

Respecto de la Ficha de Protección Social, habló de "rectificar los errores y mejorarla para que sea más justa y social". Por último Bachelet explicó que necesitaba un triunfo categórico este 17 de noviembre, pues "tal como dice la cueca que sacamos para el 18, hay que ganar en una sola vuelta, para qué sufrir", dijo entre risas.

Tras almorzar con el entorno político más cercano en el Restaurante 'La Ruca', Bachelet se dirigió a Panquehue, Catemu y San Felipe, donde cerró su gira con un acto multitudinario, donde el alcalde Patricio Freire hizo de anfitrión.

★ ★ ★ ★ ★

ATENCIÓN SAN FELIPE
ULTIMO FIN DE SEMANA

Presenta

CIRCO
SPACIAL

LA ALEGRIA INVADE TU CIUDAD
Debut, viernes 04 de octubre

Niños \$ 1.000

Encón lado
Servicentro Terpel

¿Quiere dar solidez a su marca?



Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38
WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Más de 800 personas sin agua potable por nueva rotura de matriz en Putaendo

PUTAENDO.- Aunque parezca difícil de creer, en forma insólita nuevamente la rotura de una matriz dejó sin suministro de agua potable a más de 800 personas la mañana de este jueves en el centro de Putaendo.

Pasadas las 02:00 horas de la madrugada comenzó a salir agua en la Avenida Ejército Libertador a un costado de la Población San Antonio, evidenciando nuevamente la rotura de una matriz, lo que ya a eso de las 05:00 horas dejó sin agua potable a los vecinos de Villa Los Alerces, Población San Antonio, Villa Mercedes, Población Doña Javiera, Villa El Sendero y Población Ejército Libertador.

Como ya es prácticamente habitual, los equipos

de emergencia de Esva trabajaron con maquinaria pesada y debieron cambiar más de 20 metros de cañería, reemplazándola por PVC, por lo que el suministro de agua potable fue re-puesto a eso de las once de la mañana.

En los últimos meses se han registrado más de 10 roturas de matriz solo en la Población San Antonio por causa de la antigüedad de la cañería que ya prácticamente están colapsadas y necesitan en forma urgente una reposición total, sin embargo, Esva solo se ha dedicado a realizar soluciones de parche.

El alcalde Guillermo Reyes la semana pasada anunció que denunciaría los hechos a la Superintendencia de Servicios Sa-

nitarios y ante esta nueva emergencia dijo sentirse indignado y aburrido de la falta de seriedad de Esva, por lo que indicó que a partir de este momento da por finalizada cualquier tipo de gestión con el Subgerente Zonal de Esva Hernán Berríos, quien a juicio del edil, no le interesa la situación que afecta a los vecinos de Putaendo, pues agregó que es un gerente ausente de la grave situación que afecta a la comuna.

VECINOS SE ORGANIZAN Y ANUNCIAN MOVILIZACIONES

Varios dirigentes de las juntas de vecinos de las poblaciones afectadas sostendrán una importan-



Ya van 10 roturas de matriz solo en la Población San Antonio en los últimos meses.

te reunión con la finalidad de organizarse y realizar las primeras manifesta-

ciones o protestas en contra de Esva por la crítica situación que práctica-

mente una vez a la semana les está afectando.

Patricio Gallardo M.

Tercer Seminario Pedagógico Chileno-Alemán se desarrolla en Panquehue



Los docentes alemanes junto al Alcalde de Panquehue Luis Pradenas.

Enmarcado en las políticas municipales y con la finalidad de seguir engrandeciendo la educación en la comuna, en conjunto con el recurso humano como es contar con profesores bien evaluados, este lunes a contar de las 09:00 de la mañana, con la presencia del

Alcalde Luis Pradenas, el Director Provincial de Educación, Mario Gómez, además de 9 profesores Alemanes, encabezados por Ilse Schimpf-Herken, socióloga, directora del Instituto Paulo Freire y organizadora de pasantías de profesores chilenos a Alema-

nia desde 1997, se desarrolló el Tercer Seminario Pedagógico Chileno-Alemán en la Escuela Independencia.

La jornada denominada 'Para qué futuro estamos educando', tuvo una diversidad de talleres formativos y se extendió hasta las 17:00 horas.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

ELIGE PREVENIR

Sigue estos consejos y previene:
Cólera, Hepatitis A y Diarreas.

Lávate las manos con agua y jabón antes de comer, preparar alimentos y después de ir al baño.

Lava bien frutas y verduras antes de comerlas.

No consumas mayonesa casera.

Usa y consume sólo agua potable. Si no dispones de ella hiévela.

600-360-7777

www.saludregiondevalpois.cl

Avanza con todos

Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

A 62 años del fusilamiento del 'Tucho Caldera'

El 11 de mayo de 1947 se escribió una de las páginas policiales más 'rojas' en materia criminal. Un crimen que impactó a toda la ciudad de San Felipe, pero que en sus detalles conmocionó al país entero.

Hoy revelaremos antecedentes nunca antes sabidos del único criminal que enfrentó al paredón sin testigos ajenos a Gendarmería, sin prensa y con dos sepulturas para su último adiós.

La historia del crimen del 'turco Amar' y la caída del 'tucho'

San Felipe, 10 de mayo de 1947
Demetrio Amar Abedrapo acaba de enterarse que está casado con María Elsa Caldera, de 19 años, y que le ha entregado la potestad administrativa de todos sus bienes -que alcanzan los 17 millones de pesos- al padre de la joven, el carnicero Alberto Hipómenes Caldera García.

Un par de detalles que sacan de lo cotidiano ambas situaciones: Amar Abedrapo es hombre mayor, comerciante de telas, calzado y sombreros, miembro de la colonia árabe de San Felipe y no sabe leer ni escribir en español. Tampoco ha tocado un pelo de aquella mujer alta, morena, cabello negro rebelde y sin peinar, ademanes toscos, de andar y vestir descuidado, que aparenta más edad de la que tiene, por más que un papel diga que se trata de su esposa.



El Inspector e investigador René Vergara de la Policía de Investigaciones, logró resolver gran parte del caso.



Osvaldo Esquivel Rojas, médico químico e investigador policial. Su ayuda también resultó clave para resolver el caso.

A Demetrio Amar Abedrapo se le viene a la memoria el documento de 'compraventa' que le firmó hace unos días a Caldera García -en realidad corresponde a un papel en blanco-, y de la perplejidad decide pasar a la acción. Sale a recorrer las calles de San Felipe en busca de quien se dice su amigo para que le dé una respuesta razonable de lo ocurrido. Lo encuentra lanzando monedas a la pileta de la Plaza de Armas.

Es 11 de mayo de 1947 y en la tranquila tarde otoñal de un domingo de descanso, es Caldera García -conocido como el Tucho- quien levanta la cortina de la tienda de géneros de Prat 226, exactamente donde hoy se levanta el 'Edificio Prat'. Su patrón ocasional ha desaparecido, y desde el mostrador de la farmacia 'Prat', una joven Raquel Amar atiende la única farmacia abierta ese día, observando cómo Caldera se pasea una y otra vez con bultos y cajas por la vereda de enfrente.

Al día siguiente no es Amar el que atiende en el negocio, sino el mismo Caldera, el que, con total desparpajo, exhibe a todo aquel que tenga al otro lado del mesón, un poder extendido el 1 de abril de 1947 por el notario de Putaendo, Rafael González Prats, donde se señala que Amar Abedrapo lo nombra administrador de todos sus bienes. Asegura a la perpleja familia Amar que el comerciante ha partido rumbo a Santiago y que después -si lo considera necesario- lo hará hacia Palestina.

El 11 de mayo, los hermanos de Amar Abedrapo ponen una denuncia por presunta desgracia y contratan los servicios del abogado Henry Molina para que los represente en los Tribunales.

Agua de la verdad

Al abogado Molina no lo dejan conforme las explicaciones del Tucho Caldera. Aprovecha sus contactos para dar inicio a una campaña en los medios de comunicación, destinada a aclarar la desaparición de Demetrio Amar Abedrapo. A esto se agrega la presión de la poderosa colonia árabe residente que exige una respuesta a la justicia.

La Corte de Apelaciones de Valparaíso acusa recibo y nombra un Ministro en Visita. Éste procede a la detención de los sospechosos, entre los cuales se cuenta al Tucho Caldera, quien sigue repitiendo el mismo discurso de la decisión de su amigo de nombrarlo heredero de su fortuna ante la desconfianza que le genera su propia familia (el comerciante no tiene hijos, sólo hermanos y sobrinos).

La cárcel no es un lugar ajeno para el Tucho Caldera. Aunque el comidillo le adjudica más de una muerte a este matón del candidato y luego Presidente de la República, Gabriel González Videla, sólo se le comprobaron dos homicidios por los que cumplió una breve condena. También estuvo detrás de los barrotos por robo de ganado.

Su situación económica le permite un buen pasar dentro de la cárcel,

mientras hermanos, primos y cuñados lo mantienen informado sobre las investigaciones del caso Amar Abedrapo. El Tucho disfruta de tener todo bajo control, cuando funcionarios de la policía civil llegan hasta su celda con una autorización del Ministro en Visita para interrogarlo. De mente ágil, pide ser examinado por el médico del penal para dejar un registro de su estado antes de salir y, tras previa observación, logra que sólo se autorice por dos horas su permanencia en el exterior.

El Tucho es llevado por los agentes a la tienda de telas que, hasta el momento de su detención, él administraba. Al ser tratado de 'señor Caldera', aprovecha para quejarse porque algunas tablas del piso y de las paredes han sido arrancadas. Tampoco le agradan las excavaciones en el patio de la propiedad.

Su vuelta al presidio a la hora indicada, le aumenta la confianza. Se deja llevar al día siguiente, por los mismos policías, a la tienda de telas. No pide un nuevo examen médico ni se preocupa por la hora de regreso. El descuido le cuesta caro: apenas pone los pies dentro del negocio, es empujado sobre una mesa, esposado por la espalda e inmovilizado por vendas en las piernas.

Los policías le introducen la cara dentro de un recipiente con agua el tiempo justo para que no muera ahogado. Durante las tres horas siguientes, lo fuerzan a que explique el motivo de la presencia de manchas de sangre dispersas por todo el recinto. El Tucho se va quedando sin voz de tanto gritar cada vez que su boca sale del agua.

Gana unos minutos de tranquilidad al acusar a Manuel Amar de la muerte de su hermano mayor. Sin embargo, los policías no le creen y siguen buscando la verdad con la particular 'técnica'.

Pasadas las tres de la mañana, el Tucho acaba por confesar la autoría de la muerte de Demetrio Amar Abedrapo.

La hora de la verdad

Con tal de librarse de un nuevo baño, Hipómenes Caldera García decide confesar el crimen. Asegura haber actuado en compañía de otros cuatro sujetos. Los sabuesos no le creen, le muestran el recipiente de agua y unos cables de electricidad. Se retracta y da inicio al relato que deja conforme a la policía porque permite calzar las pistas reunidas:

Al divisarlo junto a la pileta de la plaza, Amar Abedrapo lo encara por la estafa que lo ha convertido en marido y benefactor. El carnicero lo convence de continuar la conversación en privado. Se dirigen a la tienda de Prat 226.

Dentro del local, el Tucho golpea a su amigo en la cabeza con un martillo. Esto provoca una explosión de sangre que salpica paredes, piso y muebles de la tienda. Con la ayuda de una lámpara de parafina puesta en el piso y sus conocimientos en el oficio, procede a descuartizar al cadáver en 19

partes (una corresponde a la cabeza, seis piezas para el tronco y tres por cada extremidad de las articulaciones) utilizando un hacha, sierra y serrucho. Quema las manos y la cabeza para impedir su identificación. Mete los restos en cajas de zapato y éstas dentro de una bolsa de género.

Montado en un caballo, se interna por el campo. Dirige el galope hacia un terreno de su propiedad, ubicado en el sector de El Almendral sin número. Entierra los restos en un foso de tres metros, al pie de una muralla, con la ayuda de Aníbal Chaparro, un inquilino de 45 años, grueso, tosco y gigante (al momento de confrontarse delante de la policía, los dos hombres se incriminan mutuamente. Los agentes los dejan por unos minutos golpearse, como una forma de entretenerse entre tanta tensión).

Por la noche, luego de lanzar las vísceras a las aguas de una acequia, el Tucho continúa su cabalgata por el Valle del Aconcagua. Oculta entre los árboles el cráneo de su víctima envuelto en un saco. Sigue rumbo a Putaendo con la intención de pernoctar allí.

Al día siguiente, tras cancelar una buena suma de dinero al notario Rodríguez Prat, consigue que le firme unos documentos falsos que le confieren la administración de los bienes de Demetrio Amar Abedrapo.

Más tarde, ya de regreso en San Felipe, toma posesión de la tienda de telas sin siquiera titubear ante quienes le piden explicaciones.

Después de su confesión, Alberto Caldera García regresa a la cárcel de San Felipe y luego es trasladado a la Penitenciaría de Santiago. En octubre de 1950, la Corte Suprema lo condena a pena de muerte. Contrario a lo esperado, el Presidente González Videla no hace valer su derecho a indulto con su ex empleado y los preparativos para la ceremonia final del 6 de octubre siguen su curso.

El Tucho Caldera se convierte en la bestia de turno de los medios de comunicación. Junto con su pasado de matón del Partido Radical y de haber sido educado con sus hermanos dentro de una banda criminal liderada por su madre, se rumorea su afición de arrojar al fuego a quiltros vagabundos. También se habla que sus perros de caza devoran gatos vivos y que por sus fauces pasaron, además de un caballo enfermo, una empleada, un muchacho sordomudo y hasta un hermano del Tucho.

Todos habrían tenido la osadía de contradecirlo.

Paredón

Amanece aquel 6 de octubre. Todo listo en el Patio Siberia de la Penitenciaría de Santiago. Varios sacos de arena cubiertos de lona rodean un palo grueso de tres metros, en cuya base se sostiene un asiento de madera donde posará el criminal de cien kilos y 50 años.

Alberto Hipómenes Caldera García aparece por una puerta lateral. Se le ve más calvo que al inicio del proceso. Viste terno negro y una camisa blanca sin corbata. Los grillos y espo-



El condenado Alberto Hipómenes Caldera de 50 años.



El empresario Demetrio Amar, fue la víctima del "Tucho" Caldera, en un episodio que alimentó a la prensa de la época e intrigó a las policías.

sas entre manos y pies le hacen dar pasos cortos. Lo acompañan a sus costados un sacerdote católico y un pastor evangélico. Dos gendarmes le sacan las esposas, amarran al asiento y le vendan la vista. Los representantes de Dios se hacen a un lado cuando el oficial levanta el sable con parsimonia. Los presentes comentan en murmullos este detalle. "Va a morir un valiente", se escucha gritar al condenado. El oficial desciende el sable. Se oyen diez disparos secos y seguidos. El Tucho dobla la cabeza hacia adelante. El médico corrobora que su corazón dejó de latir. Lo envuelve una estela de hedor: luego de su grito, el condenado había soltado sus esfínteres.

El cadáver del Tucho, examinado y limpio, es entregado a la familia Caldera cerca del mediodía. Ante la decisión de la justicia, sumado a la presencia de periodistas y fotógrafos merodeando por todos lados, sus hermanos reaccionan con violencia. Uno de ellos saca su revólver y dispara al aire para alejar los fogonazos de las cámaras fotográficas.

Desde la distancia, avergonzada, con el recuerdo de la cárcel aún presente, una muchacha alta, morena, cabello negro rebelde y sin peinar, ademanes toscos, de andar y vestir descuidado, aún virgen, observa la forma en que su padre tuvo que pagar por buscarle un marido.

Investigación Pedro Muñoz Hernández y Claudio Rodríguez Morales
Fotos: Archivo MiPatrimonio y Diario El Trabajo

Comenzaron obras de recuperación de la ex estación de Ferrocarriles

LOS ANDES.- Esta semana se dio inicio a las obras de restauración de la ex Estación de trenes Los Andes. La recuperación del edificio, que forma parte de un ambicioso proyecto de recuperación patrimonial impulsado por Codelco Andina, permitirá habilitar un espacio para la cultura en una zona emblemática de la capital provincial.

Los trabajos de la primera etapa de esta iniciativa comenzaron hace casi un mes, con el término de la licitación de obras y la posterior remoción de 50 toneladas de escombros, desperdicios y basuras. Al mismo tiempo, luego de la obtención del Fondo de Inversión Social (FIS) de la cuprífera estatal, la División ha gestionado en conjunto con el municipio la reubicación de las personas en situación de calle que habían tomado las dependencias ferroviarias.

Carlos Ríos, encargado de relaciones comunitarias de Andina, explicó que se trata de “un proyecto icónico para la ciudad de Los Andes y sus habitantes. Desde las autoridades a las organizaciones, nos han expresado que no entendían

cómo esto podía estar botado. Un edificio de tanto valor histórico, además. Y no es que ellos lo dejaran solo, sino que se buscaron distintas soluciones, confiando en organismos que no estuvieron a la altura de la envergadura de este patrimonio andino.

“Queremos llevar a cabo todos los proyectos y sueños que distintas organizaciones de la ciudad han expresado. No solamente son nuestras pretensiones como División, sino que hemos recogido todas las inquietudes sociales planteadas por la comunidad. Aquí caben todos, ese es el mensaje para la ciudad. Todos serán bienvenidos a este espacio”, subrayó Ríos, también director ejecutivo de la Fundación Orquesta Sinfónica de Los Andes, entidad que junto a la Corporación Pro Aconcagua funcionará en la Estación.

También habrá cabida a otras organizaciones sociales y culturales, respondiendo al foco de cultura y educación de Codelco en su política corporativa de Desarrollo Sustentable y Comunidades y Responsabilidad Social Empresarial. Y es que

Más de 50 toneladas de escombros y desperdicios fueron retirados del edificio patrimonial. Se espera que la primera etapa del proyecto sea entregada en los próximos meses.

el gran objetivo del proyecto es relevar el valor histórico del sector, apostando por la recuperación del barrio aledaño a la estación y la apertura de un espacio abierto a distintas expresiones culturales.

Un proyecto integral

Daniel Kendall, arquitecto experto en planificación e ingeniero especialista de División Andina, señala que la recuperación de la Estación de Los Andes supone todo un desafío arquitectónico por las condiciones de un inmueble en estado de abandono desde 1992.

La inversión inicial de 240 millones de pesos del FIS permitirá que el edificio, cedido por la Empresa de Ferrocarriles al Estado (EFE) a Codelco para su administración, cobre vida nuevamente a partir de los próximos meses. “Buscamos la habilitación de un edificio no sólo desde el

punto de vista nostálgico, sino también para nuevas funciones”, remarca.

El arquitecto explica que el proyecto ha superado varias etapas antes de llegar a este momento, con el comienzo de las obras de recuperación, desde la fase de investigación académica y planificación hasta la ocupación definitiva del lugar, a fin evitar su sostenido deterioro. Los trabajos, ejecutados por la constructora Navea, apuntan a recuperar el hall central del edificio.

“Con esto, la estación podrá estar ocupada y con todas las condiciones de habitabilidad: iluminación, agua potable, alcantarillado, para acoger a los 150 niños de Fosila”, detalla Kendall. Las obras también consideran la recuperación de 500 metros cuadrados de techo (70% del total del inmueble), el cambio total de los vidrios, la restauración de las baldosas y la intervención del muro de már-



La ex Estación de Trenes de Los Andes, construida en 1954, fue diseñada por el arquitecto Luis Herreros y tiene en el mural *El Abrazo de los Pueblos* de Gregorio de la Fuente, símbolo del tren que unía Chile con Argentina, a todo un icono de la cultura andina.

mol del hall. En total, mil metros cuadrados de edificio serán rehabilitados en esta primera etapa.

Concejales piden aumentar aporte municipal al área de salud

Una propuesta al municipio de San Felipe, en particular a su alcalde Patricio Freire, presentaron los concejales Rodolfo Silva (RN) y Basilio Muena (DC), a fin de aumentar el aporte municipal al área de salud, lo que permitiría mejorar la situación de los centros de salud que dependen de la corporación edilicia, como el Cefam Segismundo Iturra.

La iniciativa se planteó en el marco de la sesión del concejo municipal, oportunidad en la que se revisó la propuesta de presupuesto municipal 2014, donde se

analizó cada uno de los ítems y financiamiento que tendrán los departamentos. En este contexto, se propuso que en el área de salud municipal se haga un esfuerzo mayor y se eleve el aporte que se realiza al sistema.

“Considerando que el monto proyectado para 2014 son cerca de 70 millones de pesos y al compararlo con otros municipios, se puede constatar que es una cifra bastante exigua, pese a tratarse de comunas más pequeñas que la nuestra. Pedimos que se haga una

Mientras la municipalidad de San Felipe contempla aportar 70 millones de pesos para 2014, en Catemu por ejemplo, se traspasarán 200 millones de pesos.

revisión al presupuesto proyectado de salud, para así aumentarlo. Con eso gana en definitiva la comunidad”, señaló Muena.

Añadió que la idea es que con este aumento de aporte a salud, se podría hacer una mayor inversión en medicamentos o profesionales, lo que permitiría mejorar la calidad de la atención de la salud municipal en la comuna.

En ese mismo sentido, el concejal Rodolfo Silva dijo que es ‘paupérrimo’ el aporte que hace el municipio de San Felipe a la salud, ya que se trata de una suma de 50 millones de pesos para el Cefam Segismundo Iturra y 20 millones de pesos para el CECOSF, sin que el edil haya indicado qué ocurre con aportes a los demás centros de salud municipales.

“Me comuniqué con el alcalde Boris Luksic para comparar, y Catemu va a dar 200 millones de pesos el próximo año, y eso que esa comuna tiene una población de 13 mil habitantes, versus San Felipe que tiene 5 veces más. Por lo tanto el municipio, con la anuencia del alcalde, tendrá que reevaluar el aporte 2014 a salud, pensando que la



Concejales Rodolfo Silva y Basilio Muena.

población está envejeciendo, las necesidades son mayores, hay mayor cantidad de exámenes y la población está más exigente”, expresó el concejal Silva.

Añadió que de igual manera es necesario cumplir los compromisos, dado que en 2011 se comprometieron 135 millones de pesos y el ingreso real al sistema de 92 millones de pesos; en tanto que se acordó entregar 150 millones de pesos y

finalmente se traspasaron 50 millones de pesos.

Ambos concejales manifestaron que independientemente de pertenecer a tiendas políticas diferentes, se han preocupado por avanzar en materia de una mejor calidad de atención de salud primaria, lo que pasa necesariamente por incrementar el aporte financiero que realiza la municipalidad al sistema que es de su dependencia.

**Desde 1929
a la Era Digital**

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

Violador de menores con arresto domiciliario sorprendido a bordo de microbús

LOS ANDES.- Un sujeto que se encuentra imputado por los delitos de violación y abuso sexual en contra de dos menores de edad, fue sorprendido por la propia madre de las víctimas incumpliendo la medida cautelar de arresto domiciliario total.

Se trata de Rubén Enrique C.R. (41), apodado 'El Cogotín', quien fue detenido a principios del mes de mayo de 2012 acusado de violar a dos hermanos de 8 y 5 años de edad.

Los hechos habrían ocurrido entre los meses de septiembre y noviembre de 2011, cuando el sujeto invitaba a los menores a andar a caballo cerca de su domicilio ubicado en el sector de Terraplén El Sauce.

Aprovechándose de esta situación los llevaba hasta la medialuna del sector donde les efectuaba tocaciones en diferentes partes del cuerpo y luego los obligaba a que le practicaran sexo oral.

También los llevaba hasta un cerro cercano al Puerto Terrestre del Sauce donde repetía estos aberrantes actos.

A fin de que los niños no contaran lo ocurrido los mantenía amenazados con que iba a matar sus padres y les iba a quemar la casa.

Finalmente los menores contaron lo sucedido a su madre quien denunció los hechos a la PDI que investi-

Madre de la víctima se topó con el deprimado y llamó a Carabineros.

garon el caso y detuvieron al sujeto.

En su oportunidad fue formalizado por los delitos de violación y abuso sexual reiterado quedando en prisión preventiva.

Sin embargo a los pocos meses su defensa apeló y se le cambió la medida cautelar por la de arresto domiciliario total.

No obstante, 'El Cogotín' lejos de cumplirla no hizo caso de esta medida y comenzó a salir en forma frecuente de su casa.

El último de estos hechos ocurrió el sábado, cuando la propia madre de

los niños violentados se topó con él a bordo de un microbús.

Eliet Salas Vida comentó que se llevó la gran sorpresa al ver a este sujeto fuera de la casa, por lo cual de inmediato llamó a Carabineros quienes lo detuvieron.

La mujer lamentó que en su momento se le haya cambiado la medida cautelar de prisión preventiva por arresto domiciliario, ya que el sujeto en reiteradas ocasiones fue visto fuera del domicilio, recordando que incluso en diciembre pasado se lo topó caminando por el centro de la ciudad.



Eliet Salas Vida pidió que los tribunales no dejen libre al violador, ya que es un peligro para otros niños que puedan resultar víctima de sus bajos instintos.

Por ello pidió que los tribunales no lo dejen libre, ya que es un peligro para otros niños que puedan resultar víctima de sus bajos instintos. El 'Cogotín' fue detenido

y puesto a disposición del Tribunal de Garantía donde se lo formalizó por el delito de desacato y esta vez nuevamente se decretó su prisión preventiva.

Dos menores detenidos por robo en Villa Portal Aconcagua

Dos menores, de 14 y 16 años de edad, fueron detenidos por personal de Carabineros, por su responsabilidad en el robo de diferentes especies desde el interior

de una vivienda de la Villa Portal Aconcagua de la comuna de San Felipe.

La información la entregó el teniente Miguel Jiménez, quien señaló que una vez que Carabineros se trasladó al lugar, verificó que dos menores cargaban televisores, en tanto que bajo un árbol tenían ocultas más especies que, según ellos mismos manifestaron, habían sustraído desde un domicilio en la Villa Portal Aconcagua.

«Alrededor de las 15:00 horas del día sábado, se constituyó en la unidad policial el dueño de las especies sustraídas, quien las reconoció como propias, haciendo un avalúo de 500 mil pesos en televisores, computadores, módem de computador y diversas especies personales», señaló el teniente Jiménez.

Luego de efectuar el registro fotográfico de las especies -como medios de prueba- se hicieron entrega de éstas a su dueño por orden del fiscal de turno.

Los menores ingresaron a la propiedad, rompiendo una pandereta y forzando las rejas protectoras de una ventana, en tanto que el domicilio no contaba con sistema de seguridad.

Ambos fueron identificados como S.A.S.C., de 14 años de edad y S.A.A.H., de 16 años, con domicilio en la comuna de San Felipe.



Teniente Miguel Jiménez, de la Segunda Comisaría de San Felipe.

A propósito de la denuncia que hizo a Carabineros, un vecino que advirtió cuando estos dos adolescentes huían por un predio agrícola con dos televisores, fue posible su captura, reconociendo ambos de manera inmediata la autoría del robo.

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 5810301, Cta. Cte. N° 22109000217 del Banco Estado, Suc. Putaendo. 4/3

AVISO: Por extravío quedan nulos cheques N° 249 al 280, Cta. Cte. N° 0-000-64-08397-0 del Banco Santander, Suc. San Felipe. 8/3

REMATE: Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 25 de Octubre de 2013 a las 11:00 hrs. en el local del Tribunal se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en El Arrayán, Sitio N° 2, de la Comuna de Catemu, Provincia de San Felipe, inscrita a nombre de don PEDRO MARCELINO CASTRO NIETO a fs. 1323 vta. N° 1546 del Registro de Propiedad del año 1998 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para las posturas será la suma de \$ 1.651.441. El precio se pagará al contado, dentro del quinto día contado desde la fecha de la subasta. Los interesados deberán presentar comprobante de consignación en la cuenta corriente del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. La propiedad raíz se subastará como cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentra. Gastos serán de cargo del subastador. Bases y antecedentes Juicio Ejecutivo Rol C-91004-2008 caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FELIPE LIMITADA CON CASTRO NIETO, PEDRO MARCELINO" seguido ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe. Secretaria. 8/4

EXTRACTO: En causa Rol N° 1241-12, Segundo Juzgado Civil de Los Andes, caratulada COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FELIPE con ROMERO CHAVEZ CLAUDIA, se decretó que en audiencia del día 30 de Octubre del año 2013, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate de: Inmueble Departamento Doce, Piso 1, Block C2-7, ubicado en Avenida Santa Teresa N° 0300, del Conjunto Habitacional El Totoral, inscrito a fojas 2829, N° 3017, del Registro de Propiedad de 2007, en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para las posturas será la suma de \$4.174.837.- El precio del remate se pagará al contado, en dinero efectivo, vale-vista a la orden del Tribunal, o por depósito en la cuenta corriente del Tribunal, en el término de tres días hábiles. Todo postor para tener derecho a postura, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo en dinero efectivo, o vale -vista bancario a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes constan en los autos ejecutivos ya individualizados. Los Andes, Octubre de 2013. ADRIANA HERNANDEZ GROMELLE, Secretaria Titular. 8/4

EXTRACTO

Por resolución de fecha 25 de septiembre de dos mil trece, y resolución de fecha 01 de octubre de dos mil trece, en causa sobre interdicción y nombramiento de curador, Rol: C-3177-2013 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, caratulado "Contreras con Rojas" se cita a audiencia de parientes para el día 11 de octubre de dos mil trece a las 12 horas para efectos de declarar la interdicción definitiva por discapacidad psíquica y mental de don Wile Rojas Cataldo y nombramiento de curador de éste a doña Juana Erica Contreras Beza. 7/3

María Magdalena Andrades Fernández
Secretaria Subrogante

CONTRATE *Publi-reportajes empresariales*

Fono: 2343172 miguel.juri@eltrabajo.cl

EL TRABAJO LANZAMIENTOS ARTÍSTICOS ANIVERSARIOS EVENTOS MASIVOS CONCIERTOS INAUGURACIONES ACTOS OFICIALES

Motorista sufre grave accidente en mismo lugar donde vehículo volcó día antes

PUTAENDO.- Un grave accidente sufrió un motorista en el mismo lugar donde solo 24 horas antes se registró un accidente de tránsito que involucró a un vehículo que volcó en la carretera que une Putaendo con Cabildo.

A eso de las 16:30 horas de este domingo, José Luis Ponce, domiciliado en Calera de Tango, guiaba su moto Honda paten-

te XH-325 desde Cabildo hacia Putaendo, cuando al llegar al kilómetro 38 de la ruta E-41 enfrentó una pequeña curva y producto de la gravilla existente en la pista perdió el control de su motocicleta por lo que cayó al pavimento y se arrastró por varios metros, mientras que la moto Honda quedó prácticamente partida en dos y con daños totales.

Hasta el lugar del accidente arribó una ambulancia del SAMU que trasladó al motorista primeramente hasta el Hospital San Antonio de Putaendo y luego, debido a la complejidad de sus lesiones, a la Unidad de Traumatología del Hospital San Juan de Dios de Los Andes con diagnóstico reservado.

Personal de Carabineros de Putaendo y de Ca-



El automóvil que volcó el día antes también resultó con graves daños.



Totalmente destruida resultó la motocicleta tras el grave accidente registrado 24 horas después en el mismo lugar donde un auto también volcó producto de la gravilla dejada en la calzada.

bildo además de bomberos y adoptaron el procedimiento de rigor, mientras que este segundo accidente de tránsito deja en evidencia lo peligroso de la gravilla existente en la calzada justo en una curva y que habría sido dejada por una empresa contratista de Vialidad que el viernes re-

cién pasado estuvo realizando trabajos de reparación de la calzada en el mencionado lugar.

Osvaldo Mellado venía en una segunda moto un poco más atrás de su accidentado compañero y se pudo percatar que fue justamente la gravilla la causante del accidente y criticó duramente la

irresponsabilidad de quienes realizaron trabajos en el sector y no se preocuparon de despejar la ruta como corresponde, además se mostró sorprendido al enterarse que solo 24 horas antes se había registrado el volcamiento de un vehículo por las mismas causas.

Patricio Gallardo M.



Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



NEUROLOGIA INFANTIL

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile
(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

Ni el alcalde se salva de la delincuencia:

Intensas diligencias para dar con autores de millonario robo a oficina de Freire

Más de un millón de pesos en dinero en efectivo sustrajeron delincuentes desde la oficina particular del alcalde de San Felipe, Patricio Freire, ubicada en el Edificio El Comendador, en calle Salinas, a pasos de la Plaza de Armas de la ciudad.

El hecho quedó al descubierto en la mañana de ayer lunes, cuando el conserje del edificio alertó a la secretaria del alcalde, Marta Olivares, en términos que una o más personas habían ingresado a la Oficina 101 de El Comendador, forzando los barrotes de la protección

Edil manifestó que si bien lo robado no tiene mayor importancia, de igual manera la preocupa el tema de la delincuencia en la comuna de San Felipe.

que tiene un ventanal que da hacia la cocina.

Al constituirse la secretaria en las oficinas, confirmó que efectivamente, a través de dos barrotes que fueron separados entre sí dejando un espacio de aproximadamente 25 centímetros, se habría introducido a las dependencias particulares, al parecer un adolescente bastante menudo, registrando todas las dependencias, para llegar finalmente a la que ocupa el alcalde Patricio Freire y sustraer más de un millón de pesos en dinero en efectivo, además de documentos bancarios.

“A mí me llamó el conserje para avisarme, así que me vine al tiro. Me encontré que habían entrado por la cocina, andaban buscando plata, porque robaron chequeras, además de dine-

ro en efectivo. Descerrajaron una puerta, que es la de la oficina de don Patricio y que ahora ocupa su hija, y ahí yo tengo un cajón con llave, donde tenía las chequeras y la plata en efectivo que me habían venido a pagar”, señaló Marta Olivares.

El o los antisociales portaban guantes para no dejar huellas y utilizaron herramientas para violentar las puertas de acceso, sus trayendo finalmente la suma de un millón doscientos mil pesos en dinero en efectivo, además de los documentos bancarios.

Por el desorden existente en el lugar, se piensa que el o los antisociales revisaron todas y cada una de las dependencias, ya que incluso llegaron a una oficina pequeña donde se guardan archivadores, y donde había una consola de audio, la que trataron de sustraer pero finalmente no pudieron, dejándola en la cocina.

Lo curioso de todo es que el edificio mantiene un conserje día y noche, quien asegura no haberse dado cuenta de alguna situación anormal.

ALCALDE FREIRE

En tanto, el alcalde Patricio Freire manifestó que le sorprende que en un recinto tan céntrico como es el Edificio El Comendador, se haya registrado un robo de proporciones, acotando que si bien las pérdidas económicas no tienen mayor importancia, le preocupa la problemática delincriminal que afecta a la ciudad de San Felipe.

“Esta mañana me he dedicado a trabajar en el municipio, me he desentendido un poco del tema y lo he dejado en manos de mi hija y de mi secretaria. Pero sabemos que los dueños de lo ajeno no hacen diferencias a la hora de perpetrar sus delitos”, señaló el alcalde.

Añadió que “me preocupa como autoridad, la forma en que estos temas de seguridad los solucionamos en nuestra ciudad. Creo que



Patricio Freire lamentó lo ocurrido y se mostró preocupado por la problemática delincriminal de San Felipe.



Marta Olivares, secretaria del Alcalde Patricio Freire.

somos todos vulnerables a ser presos de la delincuencia. Las cosas materiales van y vienen, eso no tiene ninguna importancia, pero creo que es momento de ayudar a solucionar estos problemas. Así que pido que si es posible encontrar a esta gente, sean juzgados, aun cuando también sabemos

de esta puerta giratoria”.

En el lugar se constituyeron efectivos de la PDI San Felipe que adoptaron el procedimiento de rigor, desarrollando peritajes en las oficinas y confirmando que efectivamente, no hay huellas de los antisociales, lo que dificulta aún más la labor policial.



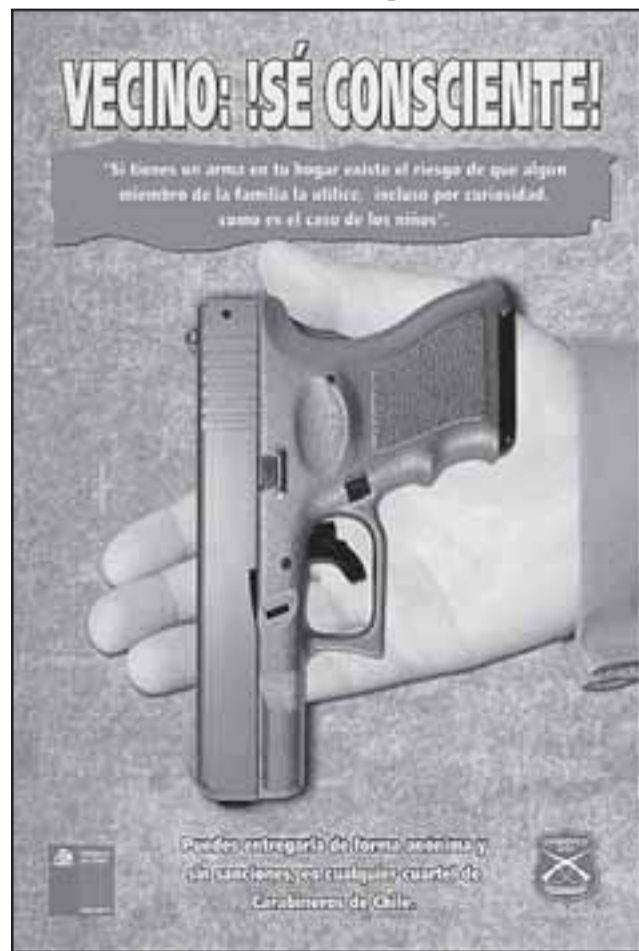
Esta es la chapa que forzaron los delincuentes para ingresar a la oficina del alcalde, que actualmente ocupa su hija Paula.



Esta es la ventana por donde entraron los delincuentes, que corresponde a la cocina de la oficina particular del alcalde.



Gran desorden dejaron los autores del atraco en la oficina particular de Patricio Freire.



td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Uní ahora piensa en la Copa Chile

El buen momento futbolístico por el que está atravesando Unión San Felipe en el torneo nacional, intentará prolongarlo en la Copa Chile, certamen en el cual el equipo albirrojo está a un paso de clasificar a los cuartos de final.

El domingo próximo el Uní se desplazará hasta la ciudad de Quillota para enfrentar, a las cuatro y media de la tarde en el estadio Lucio Fariña, a Everton de Viña del Mar en el pleito de

revancha correspondiente a los cuartos de final del certamen que el año 2009 quedó en manos de los sanfelipeños.

La definición de los octavos de final comenzará a jugarse el sábado 12 de octubre, día en el cual están programados dos encuentros. El resto de los encuentros se jugarán veinticuatro horas después.

Programación:

Sábado 12 de octubre

16:30 horas, Universidad de Concepción – De-

portes Temuco

16:30 horas, Palestino – O'Higgins

Domingo 13 de octubre

16:30 horas, Iquique – Coquimbo Unido

16:30 horas, Colo Colo – San Luis

16:30 horas, Huachipato – Deportes Concepción

16:30 horas, Cobreloa – Cobresal

16:30 horas, Everton – Unión San Felipe

19:00 horas, Universidad Católica – Curicó Unido



El equipo sanfelipeño, precedido de un triunfo categórico sobre Deportes Temuco, llega a la revancha con Everton.

Rinconada y San Esteban tienen pesada la pista en el Regional amateur

De los tres combinados aconcagüinos que están en cuartos de final del Regional amateur, San Felipe fue el único que ganó el primer pleito correspondiente a esa fase.



Tras disputarse los partidos de ida correspondiente a los cuartos de final del torneo regional de fútbol amateur, sólo el seleccionado de San Felipe logró sacar cuentas alegres después de su impecable triunfo por 2 a 0 sobre Unión Peñablanca, triunfo que dejó a los de Luis Quezada con la primera opción de meterse a la ronda de los cuatro mejores de la Región de Valparaíso.

Rinconada no sacó

partido ni ventaja de su condición de local y, tras caer por 2 a 4 con Quilpué, hipotecó fuertemente sus posibilidades de avanzar hasta las semifinales del torneo. Ahora a los andinos sólo les servirá ganar la revancha como forasteros y después hacer lo mismo en la definición a penales.

Por su parte San Esteban mira el futuro con relativo optimismo, ya que la derrota ante Con Con por 3 a 2 sufrida en El Li-

toral, dejó a la escuadra que adiestra técnicamente Héctor Roco con la sensación que en la revancha las cosas pueden cambiar y revertir su suerte, algo perfectamente posible porque los sanestebinos se hacen respetar en su casa.

Resultados cuartos de final

Cabildo 1 – Puertas del Pacífico 3; Rinconada 2 – Quilpué 4; Con Con 3 – San Esteban 2; San Felipe 2 – Unión Peñablanca 0.

Club Rolito fue el mejor en torneo de patinaje en Peñaflo

Durante el sábado 5 del presente mes en la comuna de Peñaflo, el Club de Patinaje Rolito obtuvo su quinto torneo en lo que va del año 2013. En el campeonato organizado por el Colegio Integral Arturo Prat de Talagante, participaron catorce clubes de distintas ciudades del país.

En el certamen las integrantes de Rolito brillaron con luces propias, ya que varias lograron primeros y segundos lugares en las distintas categorías en las que hubo competencia. En relación a la clasificación general, la institución

aconcagüina se quedó con el segundo lugar en Artístico C y la primera ubicación en Técnico B, lo que le valió quedarse con la codiciada Copa de Campeones del torneo.

Pero Rolito no tendrá mucho tiempo para celebrar y dormirse en los laureles, debido a que a fines de mes emprenderá un viaje hasta el otro lado de la cordillera, donde entre los días 31 del presente mes y 1, 2 y 3 de noviembre participará en un campeonato internacional en Argentina, siendo esto todo un hito en la historia del club, porque esta será su primera

experiencia competitiva fuera de las fronteras de Chile.

“Iremos con la ilusión de dejar muy en alto el nombre de nuestro club y el Valle de Aconcagua, pues Rolito lo componen deportistas de las provincias de San Felipe y Los Andes”, señaló Andrés Figari Cruz, el timonel de Rolito.













En la actualidad Rolito se compone de treinta y nueve integrantes de entre 5 y 17 años, de los cuales 35 son niñas y 4 varones, los que trabajan bajo las órdenes técnicas de Rodrigo Arévalo.



La impecable actuación de sus integrantes permitió que Rolito ganara la Copa de campeones del campeonato realizado en Peñaflo.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Grandes novedades para su vida, la paciencia le está trayendo los frutos que tanto ha esperado. SALUD: Dolores o molestias neurálgicas, las bajas temperaturas afectarán su salud. DINERO: Debe armarse de paciencia y seguir apoyando a su familia. COLOR: Morado. NÚMERO: 8.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Se dan las condiciones para que esa relación que se viene o que tiene, tenga duración y bases sólidas. SALUD: Las palabras de apoyo pueden hacer milagros en las personas que están enfermas. DINERO: Hay positivas novedades, pero deberá saber aprovecharlas. COLOR: Terracota. NÚMERO: 2.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Si quiere hacer las paces con esa persona y lograr la unión de la pareja, deberá dar el primer paso. No es una tarea imposible. SALUD: Evite conducir el día de hoy o no lo haga a tanta velocidad. DINERO: Pida apoyo a sus familiares antes que este con la sogá al cuello. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 1.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Aflora en usted un gran magnetismo que le da dividendos con el sexo opuesto. SALUD: Si no trabaja, que está esperando para desarrollar alguna actividad física. El sedentarismo está también dañando su aspecto. DINERO: Téngase más fe y pronto encontrará un trabajo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 20.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Día que marca una tendencia a profundos cambios en su vida espiritual. No se asuste ante la realidad de una nueva vida. SALUD: Va a crecer mentalmente y eso le ayudará a funcionar mejor desde el punto de vista orgánico. DINERO: No deje nada pendiente. COLOR: Azul marino. NÚMERO: 31.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Los tropiezos son amargos, pero dejan una enseñanza. Esta situación le ha servido para salir fortalecido/a. SALUD: Es hora de olvidar lo malo de la vida haciendo deportes y paseos en contacto con la naturaleza. DINERO: Aparece la opción de un pequeño negocio. COLOR: Negro. NÚMERO: 3.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Día de buena suerte en el plano sentimental. Aproveche de decirle a esa persona cuanto la quiere y le necesita. SALUD: Hay que tener cuidado con el andar bebiendo todos los días, cuide su hígado y evite excesos. DINERO: No preste su dinero que no lo recuperará. COLOR: Calipso. NÚMERO: 17.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Haga cambios en su vida para favorecer la llegada de la felicidad, es importante que abra su corazón a nuevas oportunidades. SALUD: Problemas renales. Puede que esté reteniendo líquido. Disminuya la sal. DINERO: Los hábitos de ahorro serán claves para el futuro. COLOR: Celeste. NÚMERO: 5.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Debe realizar un cambio en su vida para que definitivamente la felicidad llegue. SALUD: Su actitud debe ser positiva, así ayudará a su cuerpo y se sentirá mejor. DINERO: Ofertas sobre un proyecto que le abrirá nuevas posibilidades. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 3.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Tenga cuidado ya que tanta indefinición puede provocar grandes pérdidas, actúe pronto o después será tarde. SALUD: No coma más de lo que necesita. Coma para vivir. DINERO: Recuerde que los golpes de suerte deben ser bien aprovechados. Sáquele provecho. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 19.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: No se deje llevar por un arrebato pasional, ni confunda amor con un entusiasmo pasajero. SALUD: Disminuya los riesgos de infarto practicando deportes aeróbicos. DINERO: No se transforme en una persona amarrete. COLOR: Verde. NÚMERO: 38.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Recibirá grandes muestras de amor el día de hoy. Este día estará notablemente atractivo/a para el sexo opuesto. SALUD: Baje sus niveles de colesterol. Existen muchos medicamentos naturales para combatirlo. DINERO: Las labores rutinarias de su trabajo le están aburriendo. COLOR: Perla. NÚMERO: 6.</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

GUIA PROFESIONAL

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEADES DEL SISTEMA NERVIOSO

**Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced
565 - Of. 301 - F.: 515625
San Felipe
Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

Odontología Santa Teresa

**Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral**
**Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia**
**Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología**

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia
Civil, Familia, Comercial,
Laboral, Minero, Aguas y
Policía Local. Escrituras,
Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina
Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

DISEÑADOR OMAR JURI CERDA

Diseño Industrial
· Mobiliario
· Interiores
· Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
· 3D Diseño y Digitalización
· Facilitación técnica (Ing diseño)
· Proyectos en general

Diseño Gráfico
· Imagen corporativa (logo, papelerías,
manual de imagen, etc.)
· Diseño Web
· Multimedia
· Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo
Fono: 9/65 751 620 - 34-505015
e-mail: ojuri@dva.cl
Salinas 348 - of.13 / 2° piso - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe

**MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo

Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES

PARTICULAR
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 912543 - 512343
San Felipe

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL
Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE
* REFLEXOLOGIA
* Adultos - niños
* Tratamiento del pie
diabético
VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ OFTALMÓLOGO

Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com



EXAMEN DE OCT
TOMOGRAMA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 512343 -
912543 - San Felipe



**Diario
El Trabajo**

DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL Salinas N° 348

San Felipe - Fono 2343170
www.eltrabajo.cl

95.1 FM
RADIO 10
 En las 10 comunas del Valle de Aconcagua

95.1

Frecuencia Modulada

**Somos programación *en vivo*
 de 08,00 a 23,00 horas**

Salinas 348 - Fono: 2 51 52 44 - Twitter: @laradio10

TECNOLOGÍA
ISUZU



SÓLO UN CAMIÓN CUENTA CON EL RESPALDO CHEVROLET Y TECNOLOGÍA ISUZU

GARANTIA DE
150.000 KM
 ó 5 AÑOS



NQR 919 E4

Potencia 190 HP / Torque 504 Nm / Capacidad de Carga
 5850 kgs / P.B.V. 8500kgs / Largo Carrozable (mm): 5.700
 6200 / Distancia entre Ejes (mm): 4.175

\$22.467.200 IVA INCL
\$18.880.000+IVA

@ChevroletKOVACS

facebook.com/Chevrolet.Kovacs



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62 ☎ 2513220 / Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano
 Los Andes ☎ 2406628 - 2460970 / Abierto de Lunes a Domingo

www.chevrolet.cl

FINANCIAMIENTO GMAC
 kovacs.cl

80
 años



Precios y promociones válidos desde el 01/10/13 hasta 31/10/13. Precio corresponde a NQR 919 E4. Consultar por bono adicional de \$100.000 con financiamiento GMAC.